VOL

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 23266

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2010 "CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE AGENCIA PUBLICITARIA - PLURIANUAL", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 3 de diciembre de 2010

VISTO: El Memorándum Nº 4097, de fecha 03 de diciembre de 2010, presentado por el Econ. José López Pistilli, Director de la Dirección General de Administración y Finanzas, de este Ministerio; y,

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo eleva los antecedentes del proceso efectuado por la Unidad Operativa de Contrataciones, de esta Cartera de Estado, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 17/2010 *"Consultoría para la Contratación de Agencia Publicitaria- Plurianual"*;

Que, según Acta apertura de Sobre Nº 2, de fecha 02 de diciembre de 2010, ha presentado oferta la empresa: BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.;

Que, el Comité de Evaluación, se ha expedido en los términos del acta de evaluación de las ofertas de fecha 03 de diciembre de 2010, en cuyo texto pertinente expresa: "... *Atendiendo que las Campañas solicitas en el Pliego de Bases y Condiciones tiene el mismo precio, de Gs. IVA 247.500.000 y que para la presente contratación se dispone de un total de Gs. 1.000.000.000 (Guaraníes un mil millones), este Comité de Evaluación recomienda: 1.- Adjudicar la Licitación Pública Nacional Nº 17/2010 "Consultoría para la Contratación de Agencia Publicitaria-Plurianual", a la firma BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A., con RUC Nº 80001437-5, por un monto total Gs. IVA Incluido 990.000.000 (Guaraníes IVA Incluido novecientos noventa millones), para la realización de 4 (cuatro) Campañas Publicitarias, a un precio unitario de Gs. IVA Incluido 247.500.000 (Guaraníes IVA Incluido doscientos cuarenta y siete millones quinientos mil). 2. - Comunicar al señor Ministro de Educación y Cultura el resultado de la evaluación de la referida licitación...*";

15 de agosto entre General Díaz y E. V. Haedo. Edificio Ex BNT
Asunción - Paraguay
Secretaría General

Telefax: 450.014, 450.015.
www.mec.gov.py
Teléfax: 447.989

Abog. [illegible]
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 23266

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2010 "CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE AGENCIA PUBLICITARIA - PLURIANUAL", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Que, este Ministerio cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta Contratación, proveniente de los fondos asignados a este Ministerio por Ley de la Nación Nº 3664/10 *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2010"* reglamentada por el Decreto Nº 3866/10; específicamente, dichos rubros se encuentran disponibles en el Objeto del Gasto 260 FF 10;

Que, el Artículo 91 de la Ley Nº 1264/98 *"General de Educación"* establece: *"...La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura..."*.

Por tanto, y en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 17/2010 *"Consultoría para la Contratación de Agencia Publicitaria- Plurianual"*, del Ministerio de Educación y Cultura, a la firma BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A., con RUC Nº 80001437-5, por un monto total de Guaraníes Novecientos Noventa Millones (Gs. 990.000.000), IVA Incluido, para la realización de 4 (cuatro) Campañas Publicitarias, a un precio unitario de Guaraníes Doscientos Cuarenta y Siete Millones Quinientos Mil (Gs. 247.500.000), IVA Incluido.

2°.- **APROBAR** el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 03 de diciembre de 2010.

3°.- **AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas, de esta Cartera de Estado, a suscribir el contrato correspondiente.

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 23266

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2010 "CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE AGENCIA PUBLICITARIA - PLURIANUAL", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

4°.- **INSTRUIR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, de esta Secretaría de Estado, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** y archivar

Licenciado Héctor Salvador Valdez Alé
MINISTRO SUSTITUTO

Abog. EDUARDO GONZÁLEZ
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura